



OFICIO Nº 29362249/2025.

Posadas, 18 de Junio de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. Nº 76649/2022 BRAMBILA CARINA y ZEBRUK ERNESTO RAUL S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Brambila Carina D.N.I. Nº 25.874.817 y Zebruk Ernesto Raul, D.N.I. Nº 21.306.071, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I, Acta 5, Año 2002, celebrado en Guaraní, Misiones, el día 19 de julio de 2002.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 22 de Mayo del 203.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Decretar el divorcio de los cónyuges Brambila Carina D.N.I. Nº 25.874.817 y Zebruk Ernesto Raul, D.N.I. Nº 21.306.071, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I, Acta 5, Año 2002, celebrado en Guaraní, Misiones, el día 19 de julio de 2002. 2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3 (Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los

finis de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...REGÍSTRESE.
NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º
Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRENJUK Cinthia
DN: cn=GRENJUK Cinthia
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

POSADAS, 26 de agosto de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 3
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / **D**

Nota N° 1661 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a
Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 29362249/2025** de fecha
18 de junio de 2025, ingresado a este Organismo en fecha 19 de
agosto del año en curso, librado en autos caratulados **“EXPTE. N°
76649/2022 BRAMBILA CARINA Y ZEBRUK ERNESTO RAUL S/
DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado,
le solicitamos tenga a bien aclarar a este Registro la fecha de
sentencia de vuestras actuaciones de acuerdo a lo determinado por
el artículo 79 de la Ley 26413.-

Por otra parte, se solicita tenga
a bien comunicar al Profesional interviniente que previo a dar
cumplimiento a lo ordenado, deberá presentar ante esta Dirección
General el debido comprobante de pago de nuestras Tasas
Administrativas correspondiente al trámite de Divorcio y por
Anulación de Matrimonio, por el monto de \$ 20700 (pesos veinte
mil setecientos); la cual se encuentra previsto en el Código Fiscal
de la Provincia de Misiones Ley XXII – N° 35 y en el Decreto
Provincial N° 749 del año 2025. Informamos además que se puede
realizar el pago a través de nuestra página web

AAR

<http://www.registrocivil.misiones.gov.ar/TasasProvinciales/>,

donde la parte interesada deberá seleccionar el trámite a realizar o la tasa correspondiente, y abonar bajo la modalidad online mediante la plataforma de HeliPagos o MacroClick (con tarjeta de débito, tarjeta de crédito o imprimiendo la boleta para pagarla mediante PagoFacil), remitiendo el comprobante a esta Dirección General, lo cual puede rppmesadeentrada@gmail.com.-

Sin otro particular, saludo a
usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2025.08.27 09:24:36
-03'00'



OFICIO N° 30493526/2025.

Posadas, 23 de Septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 76649/2022 BRAMBILA CARINA y ZEBRUK ERNESTO RAUL S/ Divorcio”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Brambila Carina D.N.I. N° 25.874.817 y Zebruk Ernesto Raul, D.N.I. N° 21.306.071, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I, Acta 5, Año 2002, celebrado en Guaraní, Misiones, el día 19 de julio de 2002.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 22 de Mayo de 2023.- Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Decretar el divorcio de los cónyuges Brambila Carina D.N.I. No 25.874.817 y Zebruk Ernesto Raul, D.N.I. No 21.306.071, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I, Acta 5, Año 2002, celebrado en Guaraní, Misiones, el día 19 de julio de 2002. 2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3 (Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los

finis de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...-REGÍSTRESE.
NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º
Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arcelli
Date: 2025.09.24 09:08:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29

del mes de Septiembre de 2025 ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2372-25 2936249 fecha

Expte N: 76649/2022 256330 Fº 394

en en Brambila Carlos

y Zebur Ernesto Luis S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 11 Folio 75 Año 2025

Trámite

ELOISA TRACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

5

5	5	2002
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Guaraní, Misiones

República Argentina, a 19 de Julio

de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ERNESTO RAUL ZEBRUK

Edad 32 años, profesión Chofer estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Oberá, Misiones

domiciliado en Guaraní, Misiones Doc. Ident. 21.306.071

Hijo de Alejandro José ZEBRUK

nacionalidad Argentina profesión folleador

y de Amelia Doralina PEDROZO

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliada en Guaraní, Misiones

CARINA BRAMBILA

Edad 24 años, profesión Estudiante estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en L.N. Alem, Misiones

domiciliada en Posadas, Misiones Doc. Ident. 25.874.817

Hija de José Arnoldo BRAMBILA

nacionalidad Argentina profesión Chofer

y de Nelida NARDON

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en Posadas, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Susana Gladis FERREYRA Doc. Ident. 24.085.903 Edad 27 años

Estado Casada profesión Ama de Casa Domicilio L.N. Alem, Misiones

Neida DA SILVA Doc. Ident. 5.616.161 Edad 55 años

Estado Casada profesión Ama de Casa Domicilio Villa Armonia, Misiones

Leído el acta la firman con mi go los contrayentes

y los testigos mencionados. Lo sobre basado Posadas "VALE"

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma]
LILIAN BIELANDIER DE LA
AUTORIZADA

Viene del Folio N° 5 Acta N° 5

= Protocolizado Libro II. Folio 75. Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 2372-J-25. Oficio N° 30493526/2025 de Fecha 23-09-25

Venido del Juzgado de Familia N° 3. Secretaria Única

Con Asiento en Posadas, Provincia. Misiones País Argentina

Antos Caratulados: Expte. N° 76649/2022. BRAMBILA Carina y

ZEBRUK Ernesto Raul s/p divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos S/ C

BRAMBILA Carina DNI N° 25.874.817 y

ZEBRUK ERNESTO RAUL DNI N° 21.306.071

Fecha de Fallo: 22-05-2023

Fdo. Elisabeth Dns Kiczka Juez Fdo. GRUPILLO Natalia Marcela Secretario

Posadas. Misiones. 01-10-2025.



[Handwritten signature]
ELISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 05 de diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 76649/2022 BRAMBILA CARINA Y ZEBRUK ERNESTO RAUL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:04